



INFORMATIVO PARA REGULARIZAR DEUDAS Y SU INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS SEGUNDO SEMESTRE 2023 ESTUDIANTES PRE GRADO Y CCT

1. INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS

Periodo oficial de inscripción de asignaturas del 17 de Julio al 11 agosto 2023. Excepto la Facultad de educación **Podrán inscribir asignaturas todos aquellos estudiantes que se encuentren en las siguientes condiciones:**

- 1.1 Matriculado
- 1.2 Con las cuotas del primer semestre al día (De la 1 a la 5)
- 1.3 Con las cuotas al día de deudas reprogramadas de años anteriores.
- 1.4 Con pagaré de aranceles y de reprogramaciones en estado Recepcionado .

2. REGULARIZACIÓN DE DEUDAS

Los estudiantes que tengan cuotas vencidas de los aranceles de carrera año 2023 y/o de repactaciones, tendrán la calidad de deudores, por lo que deberán concurrir a las dependencias del Departamento de Cuentas Corrientes Alumnos, desde el **12 de Julio al 10 de agosto a regularizar su deuda en horario, de 8.30 a 13.45 horas.** Se atenderá por orden de llegada a estudiantes, con número que se entregaran en la puerta, desde las 8:15 am.

Forma de regularizar las deudas:

1. Pago total de las cuotas vencidas del año, directo en las cajas de la Universidad, pago en línea o mediante transferencia bancaria. En caso de no poder pagar las cuotas vencidas del año en su totalidad, deberá de dar un abono del 50% de las cuotas vencidas, según corresponda, las diferencias de las cuotas pendientes se prorrogarán máximo al 30 de agosto 2023, este trámite es presencial. En el caso de ser deudas de años anteriores se evaluará y atenderá en forma presencial exigiendo del total de la deuda un 50% como abono, en caso de no poder ponerse al día con sus cuotas vencidas.

Los alumnos que quieran pagar vía transferencia Bancaria lo podrán hacer de la siguiente manera

Los alumnos podrán efectuar transferencias de fondos de acuerdo a los siguientes antecedentes:

Nombre	Universidad de Antofagasta
Rut Universidad	70.791.800-4
Cta. Cte.	81325215 Banco de Crédito e Inversiones (BCI)

En el detalle de la transferencia, debe indicar:

Nombre, Rut, Cuota que está pagando.

Enviar dicha información y copia de la transferencia al siguiente mail cuentascorrientes@uantof.cl

RECORDAR

El estudiante tendrá la calidad de alumno regular y podrá imprimir su certificado

- Regularizada la deuda
- Se haya recepcionado el pagaré legalizado ante notario
- Haya inscrito asignaturas para el primer semestre 2023

Campus Angamos
Avda. Angamos 601

Campus Coloso
Avda. Universidad de Antofagasta 02800

Área Clínica
Avda. Argentina 2000

@ uantofagasta
/prensauantofagasta
@prensaua
uantofagasta

@ admisionua
/admisionua
@ueantofagasta



5 Años
Acreditada
Desde Agosto 2017 hasta Agosto 2022

• Gestión institucional
• Docencia de Pregrado
• Investigación
• Vinculación con el Medio

Visítanos en
www.uantof.cl